



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

En la Villa de Cuzco a dor de Cuzco de mil ochocientos siete por Sres del Consejo Justicia y Residencia de esta que aqui firmamos juntos en forma de Cabildo en su Sala Capitular para celebrar la eleccion de oficio que friban en el presente año en execucion de ella, y por lo que mira a elegir persona para los oficio por fue acompañado a esta Sala Capitular por do. Vespodony, el teniente de Cuzco Dⁿ Joaquin de los Rios Chico, y con su asistencia se procede a dicha eleccion en la forma siguiente

Por Mayordomo Fabricero de esta Iglesia Parroquial nombrares estos Sres de una conformidad al Presbitero Dⁿ Pedro Juino Chico a quien se le aga saber para que lo acepte

Por Mayordomo de las Ventas y Limoneras de las Benditas Animas del Purgatorio se nombra a Fran. Co. Lasso de esta Vecindad

Por Mayordomo de Sⁿ Agustin se nombra a Antonio Ybenor Nomalbo

Por Mayordomo de las Ventas y Limoneras de nuestra Sⁿ de las Venas se nombra con plura lidad de voto a Dⁿ Pedro Martin Idalg, Presbitero, y el Sr. Dⁿ Antonio de Gonzales of.

a discordado nombra a Dⁿ Manuel Ramirez

Por Mayordomo de Sⁿ Sebastian se nombra a Fernando de Tafos de esta Vecindad

Y por haberse concluido esta eleccion ala que adebido asistir el expresado Cura